



INFORME DEPARTAMENTAL ELECCIONES SUBNACIONALES 2026 EN BOLIVIA

DEPARTAMENTO: POTOSÍ

MISIÓN DE OBSERVACIÓN ELECTORAL - MOE
FUNDACIÓN JUBILEO | ALIANZA OCD BOLIVIA

2026

Director ejecutivo:

Juan Carlos Núñez

Jefa de la MOE Jubileo:

Sandra Verduguez

Equipo técnico/supervisión:

Violeta van der Valk

Ima Aillón V.

Jhonathan Herrera

María José Ribera

Nicole Tellería

Álvaro Vattuone

Waldo Gómez

René Martínez

Raúl Velásquez

Carla Cordero

Herbert Irahola

Muriel Pérez

Israel Lahor

Jorge Jiménez

Cecilia Rocabado

Willy Llanque

Estefania Carrión

Alondra Quispe

Rosario Limachi

Diego Alarcón

Administración y logística:

Mirian Clavijo

Lia Condori

Apoyo logístico:

José María Paz

Dirección:

Calle Quintín Barrios N° 768 - Sopocachi La Paz - Bolivia

Teléfono:

(591 - 2) 2125177 - 2154641

Correo electrónico:

fundajub@jubileobolivia.org.bo

ocd@jubileobolivia.org.bo



INFORME DEPARTAMENTAL ELECCIONES SUBNACIONALES 2026 EN BOLIVIA

DEPARTAMENTO: POTOSÍ

MISIÓN DE OBSERVACIÓN ELECTORAL (MOE)
FUNDACIÓN JUBILEO | OCD BOLIVA



Julio de 2026

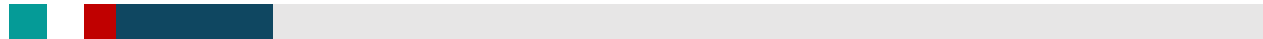


ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN	4
2. ALCANCE DE LA OBSERVACIÓN	5
3. CONTEXTO POLÍTICO-ELECTORAL DEL DEPARTAMENTO DE POTOSÍ.....	6
4. GOBERNANZA ELECTORAL E INSTITUCIONALIDAD	7
5. RIESGOS E INCIDENCIAS IDENTIFICADAS DURANTE EL PROCESO ELECTORAL.....	8
Balance general.....	9
6. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL, TRANSPARENCIA Y PROMOCIÓN DEL VOTO INFORMADO	10
6.1 Acceso a la información y transparencia institucional	10
6.2 Comunicación institucional y uso de plataformas digitales.....	10
6.3 Promoción del voto informado.....	11
6.4 Balance institucional.....	11
7. TEMAS ESTRATÉGICOS IDENTIFICADOS DURANTE EL PROCESO ELECTORAL.....	11
7.1 Transparencia y comunicación institucional.....	11
7.2 Participación política y representación de las mujeres.....	12
7.3 Democracia intercultural y fortalecimiento de la representación indígena.....	12
7.4 Fortalecimiento de las capacidades institucionales.....	12
7.5 Calidad de los programas de gobierno y condiciones para el voto informado.....	12
7.6 Educación electoral y comprensión del sistema de votación.....	13
Balance general.....	13
8. PARTICIPACIÓN POLÍTICA E INCLUSIÓN.....	13
8.1 Participación política de las mujeres.....	14
8.2 Democracia intercultural y participación de las Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos.....	14
8.3 Acceso a la información y voto informado.....	14
8.4 Accesibilidad y ejercicio de los derechos políticos.....	15
Consideraciones finales.....	15
9. OBSERVACIÓN DE LA JORNADA ELECTORAL	15



9.1 Instalación de la jornada de votación.....	16
9.2 Desarrollo de la jornada de votación.....	16
9.3 Cierre de la votación	17
9.4 Escrutinio y conteo de votos	17
10. SÍNTESIS ESTRATÉGICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ELECTORAL	18
11. RECOMENDACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y OPERATIVO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEPARTAMENTAL DE POTOSÍ.....	19
11.1 Fortalecer la gobernanza institucional y la planificación territorial.....	20
11.2 Consolidar la gestión preventiva de riesgos y la capacidad operativa.....	20
11.3 Fortalecer la comunicación institucional, la transparencia y el voto informado	21
11.4 Fortalecer la participación política y la inclusión	21
11.5 Consolidar las capacidades institucionales y el aprendizaje organizacional.....	21
Consideración final	22
AGRADECIMIENTOS.....	22
ANEXOS.....	23



1. PRESENTACIÓN

La Misión de Observación Electoral (MOE) de la Fundación Jubileo presenta el Informe Departamental de Integridad Electoral correspondiente al departamento de Potosí, elaborado en el marco de las Elecciones Subnacionales 2026.

Este documento forma parte de una serie de informes dirigidos a los Tribunales Electorales Departamentales (TED) con el propósito de sistematizar los principales hallazgos, buenas prácticas, riesgos, desafíos y recomendaciones identificados durante el proceso electoral desde una perspectiva territorial. Su finalidad es contribuir al fortalecimiento institucional de los organismos electorales departamentales mediante la generación de evidencia y la identificación de oportunidades de mejora para futuros procesos electorales.

Los informes departamentales complementan el Informe Final de Integridad Electoral presentado al Tribunal Supremo Electoral (TSE), incorporando información específica sobre el desarrollo del proceso electoral en cada departamento. Para ello se integran los resultados del Estudio de Integridad Electoral (EIE), la observación de las jornadas electorales, el Sistema de Alertas Tempranas Electorales (SATE), el monitoreo de medios de comunicación y los Reportes Ciudadanos elaborados durante el proceso.

La elaboración de estos informes responde a la convicción de que la integridad electoral se construye no solamente desde el nivel nacional, sino también desde las capacidades institucionales, operativas y de coordinación desarrolladas por los organismos electorales en los distintos territorios del país. En este sentido, el presente documento busca constituirse en un insumo técnico para la reflexión institucional, el aprendizaje organizacional y la mejora continua de la gestión electoral.

A diferencia del informe nacional, estos documentos incorporan observaciones, riesgos, buenas prácticas y recomendaciones específicas para cada departamento, reconociendo las distintas realidades territoriales, institucionales y operativas que caracterizan la administración electoral en Bolivia y los sistematiza, integrándolos en una agenda de fortalecimiento institucional y operativo para el Tribunal Electoral Departamental.

Más que una evaluación del proceso electoral, este informe constituye un instrumento de aprendizaje institucional orientado a fortalecer la gestión electoral a partir de la evidencia recogida durante las Elecciones Subnacionales 2026.

Cómo leer este informe - Metodología

El presente diagnóstico ha sido estructurado para evaluar la gestión electoral del Tribunal Electoral Departamental desde distintas dimensiones de la integridad electoral. Cada capítulo responde a una pregunta de evaluación y se sustenta en uno o más instrumentos de observación implementados por la Misión de Observación Electoral (MOE), lo que permite construir un análisis integral, basado en evidencia y orientado al fortalecimiento institucional.



El informe inicia con el contexto político-electoral, que permite comprender el escenario político, institucional y territorial en el que se desarrolló el proceso electoral. A continuación, el capítulo de gobernanza electoral analiza la capacidad del Tribunal para planificar, coordinar y conducir las distintas etapas de la elección, mientras que el análisis de riesgos e incidencias -basado en los documentos del Sistema de Alertas Tempranas Electorales (SATE), identifica los principales factores que pudieron afectar la integridad del proceso y la forma en que fueron gestionados.

Posteriormente, el capítulo de información institucional, transparencia y promoción del voto informado examina la gestión de la información electoral desde una perspectiva amplia. Para ello, integra el análisis del acceso a la información pública, el monitoreo de los canales oficiales de comunicación institucional —incluidas las páginas oficiales de Facebook de los Tribunales Electorales Departamentales— y, cuando corresponde, el seguimiento a los debates electorales desarrollados durante la segunda vuelta. Este análisis permite valorar la capacidad institucional del Tribunal para garantizar el derecho de la ciudadanía a recibir información oportuna, accesible y útil para el ejercicio de un voto informado.

Los temas estratégicos, contruidos a partir de los Reportes Ciudadanos elaborados por la MOE, identifican aquellos asuntos que, por su relevancia, ofrecen aprendizajes para el fortalecimiento de la gestión electoral. Por su parte, la observación de la jornada electoral aporta evidencia directa sobre el desempeño operativo de la elección durante las etapas de instalación de mesas, desarrollo de la votación, cierre y escrutinio.

Finalmente, el informe identifica las buenas prácticas y fortalezas institucionales observadas durante el proceso electoral, presenta una síntesis de fortalezas y desafíos para la gestión electoral y formula un conjunto de recomendaciones para el fortalecimiento institucional y operativo del Tribunal Electoral Departamental.

En conjunto, esta estructura ofrece una visión integral de la gestión electoral departamental y permite identificar tanto las capacidades institucionales que conviene consolidar como las oportunidades de mejora para fortalecer la administración electoral. Asimismo, proporciona evidencia para orientar decisiones de gestión, promover el intercambio de buenas prácticas entre los Tribunales Electorales Departamentales y, cuando corresponda, contribuir a la formulación de ajustes reglamentarios o reformas electorales orientadas al fortalecimiento de la integridad del sistema electoral boliviano.

2. ALCANCE DE LA OBSERVACIÓN

Cuadro 1. Cobertura de la observación electoral de la MOE en el departamento de Potosí

Cobertura de la observación	Primera vuelta
Observadores desplegados	21
Recintos observados	20
Municipios observados	4



Cobertura de la observación	Primera vuelta
Alcance territorial de la observación	Llallagua, Potosí, Tupiza y Villazón

Fuente: Elaboración propia con base en el despliegue de la Misión de Observación Electoral de la Fundación Jubileo. Anexo 1 del Informe Final.

La MOE de la Fundación Jubileo desarrolló un proceso de observación integral de las Elecciones Subnacionales 2026 en el departamento de Potosí, como parte del Estudio de Integridad Electoral implementado a nivel nacional. El objetivo de la observación fue generar evidencia técnica e independiente sobre el desarrollo del proceso electoral, identificar fortalezas y desafíos de la administración electoral y formular recomendaciones orientadas al fortalecimiento institucional del TED.

Durante la primera vuelta electoral, la MOE desplegó 21 observadores ciudadanos en 20 recintos electorales, distribuidos en cuatro municipios del departamento: Llallagua, Potosí, Tupiza y Villazón. Esta cobertura permitió recopilar información sobre las distintas etapas de la jornada electoral, incluyendo la instalación de mesas de sufragio, el desarrollo de la votación, el cierre de la jornada y el escrutinio de votos, así como registrar observaciones cualitativas en municipios con características territoriales y socioeconómicas diversas.

La observación integró diversas fuentes de información y metodologías complementarias de análisis, entre ellas el seguimiento al contexto político-electoral, la evaluación de la gobernanza institucional, el monitoreo de riesgos mediante el Sistema de Alertas Tempranas Electorales (SATE), la elaboración de Reportes Ciudadanos sobre temas estratégicos, la observación de la jornada electoral y el análisis de información pública generada por el TED de Potosí y el TSE.

El presente informe no constituye una evaluación de los resultados electorales ni de las organizaciones políticas participantes. Su propósito es ofrecer un diagnóstico institucional sobre la gestión electoral desarrollada por el TED de Potosí, identificando fortalezas, buenas prácticas, riesgos y oportunidades de mejora que contribuyan al fortalecimiento de la integridad electoral y de las capacidades institucionales del Órgano Electoral Plurinacional (OEP).

Desde esta perspectiva, el informe adopta una metodología de diagnóstico institucional basada en evidencia, que combina información cuantitativa y cualitativa obtenida durante las distintas etapas del proceso electoral. Este enfoque permite formular recomendaciones orientadas a la mejora continua de la gestión electoral, reconociendo las particularidades territoriales e institucionales del departamento de Potosí y contribuyendo al fortalecimiento del sistema electoral boliviano.

3. CONTEXTO POLÍTICO-ELECTORAL DEL DEPARTAMENTO DE POTOSÍ

El proceso electoral subnacional de 2026 en el departamento de Potosí se desarrolló en un contexto de amplia competencia política y elevada actividad institucional, caracterizado por la participación de numerosas organizaciones políticas, una intensa dinámica de sustitución e



impugnación de candidaturas y una sostenida labor del TED para garantizar el cumplimiento del calendario electoral. A diferencia de otros departamentos donde predominaron escenarios de conflictividad política o social, en Potosí el proceso estuvo marcado principalmente por la gestión institucional de la elección y por el desarrollo de una campaña orientada a la disputa programática y territorial.

Durante el período preelectoral, el TED concentró sus esfuerzos en la actualización del padrón electoral, la publicación de candidaturas habilitadas, la resolución de impugnaciones, la designación y capacitación de jurados electorales, la organización logística de la jornada de votación y la implementación del Sistema de Resultados Electorales Preliminares (SIREPRE). Estas actividades fueron complementadas con acciones de coordinación interinstitucional junto a las Fuerzas Armadas y la Policía Boliviana para garantizar la distribución y custodia del material electoral, así como el normal desarrollo de la jornada electoral.

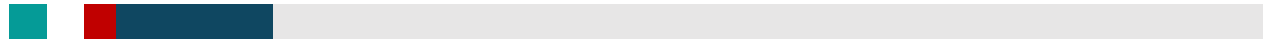
Uno de los rasgos más relevantes del contexto electoral fue la elevada judicialización de las candidaturas. Diversas organizaciones políticas presentaron recursos de impugnación y sustituciones de postulantes, destacándose los casos relacionados con Marco Antonio Copa, René Joaquino y Williams Cervantes. No obstante, estas controversias fueron tramitadas mediante los procedimientos establecidos por la normativa electoral y resueltas por las autoridades competentes antes de la jornada de votación, contribuyendo a otorgar certidumbre jurídica al proceso electoral.

La campaña electoral evolucionó desde actividades de proclamación y organización territorial hacia una etapa de mayor confrontación programática, expresada mediante debates públicos, caminatas, caravanas y actos de cierre de campaña desarrollados en distintos municipios del departamento. Las principales propuestas giraron en torno al fortalecimiento de la actividad minera, la industrialización de los recursos naturales, la infraestructura vial, el acceso al agua, la mejora de los servicios de salud y educación, la transparencia administrativa y el desarrollo productivo regional. La realización de debates promovidos por el TED y el TSE contribuyó a generar espacios de contraste de propuestas y fortaleció las condiciones para un voto informado.

El proceso también incorporó acciones dirigidas a fortalecer la inclusión y la participación democrática. Entre ellas destacan la organización de la elección del representante de la Nación Qhara Qhara mediante normas y procedimientos propios, el seguimiento al cumplimiento de los principios de paridad y alternancia en las candidaturas y la continuidad del debate público sobre la transparencia electoral, la libertad de expresión y la protección de los derechos políticos. En conjunto, estos elementos muestran un proceso electoral caracterizado por una intensa actividad institucional y una amplia participación política, desarrollado en un contexto de cumplimiento general de las reglas del proceso electoral.

4. GOBERNANZA ELECTORAL E INSTITUCIONALIDAD

La organización de las Elecciones Subnacionales 2026 en el departamento de Potosí exigió al TED desarrollar una gestión institucional capaz de responder a las particularidades de un



territorio caracterizado por una amplia diversidad geográfica, social y política. La coexistencia de municipios con dinámicas económicas, territoriales y poblacionales diferenciadas representó un desafío para la planificación y coordinación de las distintas etapas del proceso electoral.

Durante el desarrollo del proceso, el TED ejecutó las actividades previstas en el calendario electoral mediante la coordinación de acciones relacionadas con la capacitación de jurados electorales, la distribución del material electoral, la habilitación de recintos y la articulación con instituciones responsables del apoyo logístico y de seguridad. El monitoreo muestra que estas actividades permitieron desarrollar el proceso electoral sin alteraciones significativas que comprometieran la continuidad de la elección, pese a la complejidad territorial del departamento.

Desde la perspectiva de la integridad electoral, uno de los principales aspectos observados fue la capacidad institucional del TED para adaptar su gestión a contextos territoriales diversos, articulando procedimientos comunes con respuestas operativas acordes a las características de cada región del departamento. Esta capacidad de coordinación territorial constituye un elemento relevante para garantizar que la administración electoral responda de manera efectiva a las distintas realidades presentes en Potosí.

Asimismo, la coordinación con el TSE, las instituciones de apoyo y los mecanismos de observación ciudadana contribuyó a fortalecer las condiciones de transparencia y seguimiento del proceso electoral. La disposición para facilitar el acceso a información y la ejecución ordenada de las actividades previstas permitieron consolidar un proceso electoral desarrollado dentro de los plazos establecidos.

La experiencia de las Elecciones Subnacionales 2026 evidencia que el fortalecimiento de la gobernanza electoral en el departamento de Potosí pasa por consolidar mecanismos permanentes de planificación territorial, coordinación interinstitucional y evaluación de riesgos, incorporando las particularidades geográficas y sociales del departamento como elementos centrales para la organización de futuros procesos electorales. Desde esta perspectiva, la principal fortaleza institucional observada es la capacidad del TED para administrar un proceso electoral en un territorio diverso, manteniendo la continuidad de la gestión y el cumplimiento del calendario electoral.

5. RIESGOS E INCIDENCIAS IDENTIFICADAS DURANTE EL PROCESO ELECTORAL

La identificación y el seguimiento de riesgos constituyen un componente fundamental para evaluar la capacidad de la administración electoral de anticipar, prevenir y responder a situaciones que puedan afectar el desarrollo de un proceso electoral. En el marco del Estudio de Integridad Electoral, la MOE realizó un monitoreo permanente mediante el Sistema de Alertas Tempranas Electorales (SATE), complementado con la observación directa del proceso y el análisis de la información contenida en el Informe Final de Integridad Electoral.

En el departamento de Potosí, los riesgos identificados estuvieron principalmente asociados a las condiciones geográficas y logísticas propias del territorio, así como a la necesidad de asegurar una adecuada coordinación institucional para el desarrollo de las diferentes etapas del proceso electoral. La amplitud territorial, las distancias entre municipios y las particularidades de las zonas rurales constituyen factores que incrementan la complejidad de la planificación y ejecución de las actividades electorales.

Si bien durante el proceso no se registraron incidencias que comprometieran de manera significativa la continuidad de las elecciones, el análisis evidencia la importancia de fortalecer mecanismos preventivos relacionados con la planificación logística, la gestión de contingencias y la coordinación interinstitucional, con el propósito de consolidar la capacidad de respuesta del TED frente a futuros procesos electorales.

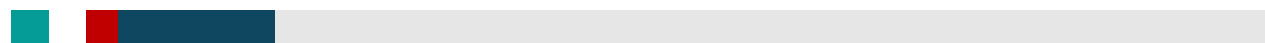
La siguiente matriz resume los principales riesgos identificados, las evidencias observadas y los aprendizajes institucionales derivados de la experiencia electoral en el departamento.

Cuadro 2. Riesgos e incidencias identificadas durante el proceso electoral

Riesgo identificado	Evidencia observada	Impacto sobre el proceso electoral	Aprendizaje institucional
Riesgos logísticos derivados de la dispersión territorial	Amplias distancias entre municipios y diversidad de condiciones geográficas.	Incremento de la complejidad operativa para la distribución de material y coordinación electoral.	Fortalecer la planificación territorial y los mecanismos de coordinación logística.
Riesgos de conectividad y acceso	Municipios con dificultades de comunicación y acceso oportuno a la información electoral.	Posibles limitaciones para la difusión de información y el seguimiento de actividades electorales.	Consolidar estrategias de comunicación adaptadas a las características territoriales del departamento.
Riesgos operativos	Necesidad permanente de coordinación entre las diferentes instancias involucradas en la organización electoral.	Requiere seguimiento continuo para asegurar el cumplimiento del calendario electoral.	Reforzar mecanismos de coordinación interinstitucional y planificación preventiva.

Balance general

La información muestra que el proceso electoral en Potosí se desarrolló sin incidencias de alta magnitud que afectaran la continuidad de la elección. No obstante, la experiencia confirma que las características territoriales del departamento demandan una gestión preventiva orientada a fortalecer la logística electoral, la coordinación institucional y la capacidad de respuesta frente a contingencias que puedan presentarse en futuros procesos.



6. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL, TRANSPARENCIA Y PROMOCIÓN DEL VOTO INFORMADO

El acceso oportuno a información pública constituye un componente esencial de la integridad electoral, al fortalecer la transparencia institucional, facilitar el control ciudadano y generar condiciones para un voto informado. Durante las Elecciones Subnacionales 2026, la MOE evaluó la gestión de la información desarrollada por el TED de Potosí mediante el análisis del acceso a información institucional, el monitoreo de sus canales oficiales de comunicación y el seguimiento a las acciones orientadas a informar a la ciudadanía durante el proceso electoral.

6.1 Acceso a la información y transparencia institucional

El TED Potosí mostró una actitud favorable hacia el trabajo de la MOE desde las primeras etapas del proceso. Fue el primer tribunal en designar un contacto técnico para atender los requerimientos de información, mantuvo una comunicación permanente con el equipo de monitoreo e invitó a la MOE a participar en distintas actividades electorales, facilitando el acceso a información relevante para el seguimiento del proceso electoral.

No obstante, el análisis integral del proceso también permitió identificar oportunidades de mejora relacionadas con la gestión institucional de la información. En determinados momentos se evidenciaron procedimientos internos que dificultaban la centralización y disponibilidad oportuna de información pública. Estas situaciones no impidieron el desarrollo de la observación electoral, pero ponen de manifiesto la conveniencia de fortalecer protocolos institucionales de transparencia activa y de gestión documental para facilitar el acceso ciudadano a la información electoral.

6.2 Comunicación institucional y uso de plataformas digitales

El monitoreo de la página oficial de Facebook del TED de Potosí evidencia una actividad comunicacional constante durante la etapa preelectoral. Las publicaciones estuvieron orientadas principalmente a difundir actividades institucionales, la capacitación de jurados y notarios electorales, convocatorias públicas, información sobre el padrón electoral, transmisiones en vivo de actividades institucionales, así como contenidos relacionados con candidaturas, programas de gobierno y participación de las Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos.

Esta estrategia permitió mantener un flujo permanente de información hacia la ciudadanía; sin embargo, el análisis realizado por la MOE evidencia que la comunicación institucional dependió principalmente de plataformas digitales. Asimismo, se identificaron oportunidades para actualizar la página web institucional y mejorar la organización de la información publicada, facilitando su consulta por parte de la ciudadanía. Al igual que en otros departamentos, una estrategia predominantemente digital puede limitar el acceso efectivo de personas adultas mayores, sectores rurales y poblaciones con limitada conectividad, por lo que resulta recomendable fortalecer una estrategia multicanal de comunicación pública.

6.3 Promoción del voto informado

Durante la campaña electoral, el TED difundió información relacionada con candidaturas, programas de gobierno y actividades del calendario electoral, contribuyendo a generar condiciones para el voto informado. Asimismo, desarrolló actividades de capacitación y orientación dirigidas a distintos actores electorales, fortaleciendo el conocimiento de los procedimientos previstos para la jornada electoral.

No obstante, el análisis del Estudio de Integridad Electoral muestra que uno de los principales desafíos nacionales estuvo relacionado con la calidad y accesibilidad de la información disponible para la ciudadanía. Los programas de gobierno presentaron diferencias importantes en su estructura y contenido, mientras que la información difundida mediante plataformas digitales no siempre resultó fácilmente accesible o comprensible para todos los sectores de la población. En consecuencia, fortalecer la calidad de la información pública y diversificar los mecanismos de difusión contribuirá a consolidar un voto más informado y una mayor confianza ciudadana en futuros procesos electorales.

6.4 Balance institucional

El análisis muestra que el TED de Potosí mantuvo una adecuada disposición institucional hacia la observación electoral y desarrolló una estrategia permanente de comunicación mediante sus plataformas digitales. Estas fortalezas contribuyeron al desarrollo del proceso electoral y facilitaron el trabajo de seguimiento realizado por la MOE.

Al mismo tiempo, la experiencia pone de manifiesto que la transparencia institucional requiere avanzar más allá de la apertura hacia organizaciones especializadas. Fortalecer la actualización de los canales oficiales, mejorar la sistematización de la información pública y ampliar los mecanismos de difusión hacia sectores con menor acceso a plataformas digitales permitirá consolidar una política de comunicación más inclusiva, accesible y orientada al ejercicio efectivo del derecho ciudadano a un voto informado.

7. TEMAS ESTRATÉGICOS IDENTIFICADOS DURANTE EL PROCESO ELECTORAL

Los Reportes Ciudadanos elaborados por la Misión de Observación Electoral durante las distintas etapas de las Elecciones Subnacionales 2026 permitieron identificar un conjunto de temas estratégicos que complementan el análisis desarrollado en los capítulos precedentes. Estos hallazgos ofrecen una perspectiva sobre aquellos aspectos que incidieron en la calidad de la gestión electoral y constituyen oportunidades de fortalecimiento para el Tribunal Electoral Departamental de Potosí.

7.1 Transparencia y comunicación institucional

El seguimiento realizado durante el proceso electoral evidenció que el TED mantuvo una política de apertura hacia la difusión de información institucional mediante su página web y,



principalmente, a través de su cuenta oficial de Facebook. Las publicaciones permitieron informar sobre el calendario electoral, la sustitución de candidaturas, los procesos de las Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos (NPIOC) y diversas actividades desarrolladas en el departamento. Sin embargo, los reportes también identificaron oportunidades de mejora relacionadas con la incorporación de contenidos en idiomas originarios, la difusión más amplia de determinadas decisiones institucionales y el fortalecimiento de la comunicación pública sobre hitos relevantes del calendario electoral.

7.2 Participación política y representación de las mujeres

Los reportes ciudadanos muestran que Potosí registró una de las mayores brechas de género observadas durante las Elecciones Subnacionales 2026. Aunque el proceso de sustitución de candidaturas permitió incrementar la participación femenina, persistió una diferencia significativa entre hombres y mujeres, particularmente en las candidaturas titulares. Este comportamiento refleja la necesidad de fortalecer el seguimiento al cumplimiento efectivo de los principios de paridad y alternancia, así como promover condiciones que favorezcan una participación política más equilibrada.

7.3 Democracia intercultural y fortalecimiento de la representación indígena

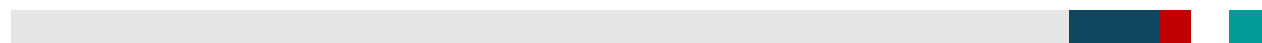
Uno de los hallazgos más relevantes del proceso electoral en el periodo monitoreado, fue el acompañamiento desarrollado por el TED a la elección del representante de la nación Qhara Qhara mediante normas y procedimientos propios. Los reportes destacan el trabajo técnico realizado para orientar el proceso de registro, socializar la normativa en idioma quechua y brindar acompañamiento durante la elección. Esta experiencia constituye un aporte importante al fortalecimiento de la democracia intercultural y evidencia la capacidad institucional del Tribunal para atender procesos electorales con características diferenciadas.

7.4 Fortalecimiento de las capacidades institucionales

Los reportes muestran una importante capacidad organizativa del TED para administrar el proceso electoral. La designación de más de 14.000 jurados electorales, 827 notarios y 38 jueces electorales, junto con la contratación de facilitadores, el desarrollo de capacitaciones presenciales, simulacros y brigadas que alcanzaron comunidades rurales, permitió garantizar la cobertura territorial de la capacitación y preparar adecuadamente a las autoridades electorales. A pesar de las restricciones presupuestarias señaladas por el propio Tribunal, las actividades previstas fueron ejecutadas conforme a la planificación.

7.5 Calidad de los programas de gobierno y condiciones para el voto informado

El análisis de los programas de gobierno demostró diferencias importantes en su estructura, contenido y calidad técnica. En varios casos se identificaron documentos con diagnósticos insuficientes, objetivos poco definidos y propuestas genéricas adaptadas mínimamente a distintos municipios. Asimismo, algunos programas correspondientes a organizaciones que ya no participaban en la elección permanecían publicados, mientras que otros no estaban disponibles para consulta ciudadana. Estas situaciones redujeron la utilidad de los programas



como herramienta para comparar propuestas y limitaron las condiciones para un voto plenamente informado.

7.6 Educación electoral y comprensión del sistema de votación

Los reportes también muestran la importancia de fortalecer la educación electoral dirigida a la ciudadanía. La explicación sobre las papeletas, las autoridades en elección y las distintas modalidades de representación permitió facilitar la comprensión del proceso electoral; sin embargo, por la complejidad del sistema de votación, la diversidad de cargos sometidos a elección y la cantidad de candidaturas se ve la necesidad de ampliar las acciones de información y educación ciudadana para favorecer una participación más informada y consciente.

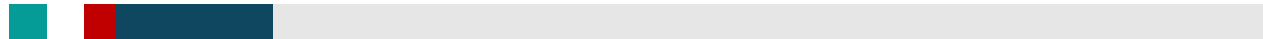
Balance general

Los temas estratégicos identificados durante el proceso electoral muestran que el TED de Potosí desarrolló importantes capacidades para organizar un proceso electoral complejo y atender las particularidades territoriales e interculturales del departamento. Destacan especialmente el acompañamiento a la elección de la nación Qhara Qhara, la cobertura territorial de la capacitación de autoridades electorales y la adecuada organización operativa del proceso. Al mismo tiempo, el análisis evidencia desafíos relacionados con la participación política de las mujeres, la calidad de los programas de gobierno, el fortalecimiento de la comunicación institucional y la ampliación de las condiciones para un voto plenamente informado. En conjunto, estos hallazgos constituyen una agenda de aprendizaje institucional que puede contribuir al fortalecimiento de la gestión electoral en futuros procesos.

8. PARTICIPACIÓN POLÍTICA E INCLUSIÓN

La participación política constituye un componente esencial de la integridad electoral y requiere que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos políticos en condiciones de igualdad, inclusión y acceso oportuno a información suficiente para comprender las características del proceso electoral. En un departamento como Potosí, caracterizado por una amplia oferta de organizaciones políticas, una importante diversidad territorial y la coexistencia de mecanismos de democracia representativa e intercultural, la calidad de la información pública adquiere una relevancia estratégica para fortalecer la confianza ciudadana y favorecer un voto informado.

La información recopilada mediante los Reportes Ciudadanos muestra que el TED de Potosí desarrolló importantes capacidades para organizar el proceso electoral y mantener una comunicación permanente con la ciudadanía, principalmente a través de redes sociales. Al mismo tiempo, identifica oportunidades de fortalecimiento relacionadas con la integración de los canales de información institucional, la participación política de las mujeres, la difusión de los procesos de democracia intercultural y el acceso ciudadano a información clara y comparable sobre las distintas opciones electorales.



8.1 Participación política de las mujeres

El análisis de las candidaturas habilitadas evidencia que Potosí registró una de las mayores brechas de género observadas durante las Elecciones Subnacionales 2026. En la primera etapa del proceso electoral, las mujeres representaban el 38,4 % del total de candidaturas registradas, porcentaje que posteriormente aumentó al 44,5 % tras las sustituciones de candidaturas; sin embargo, la representación femenina continuó situándose por debajo de la participación masculina.

Estos resultados muestran que, más allá del cumplimiento formal de los principios de paridad y alternancia, persisten desafíos para alcanzar una participación política sustantiva de las mujeres. En este contexto, resulta pertinente fortalecer mecanismos institucionales de seguimiento y evaluación que permitan analizar la evolución de la representación política femenina durante las distintas etapas del ciclo electoral e identificar factores que inciden en las brechas observadas.

8.2 Democracia intercultural y participación de las Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos

La elección del representante de la Nación Qhara Qhara mediante normas y procedimientos propios constituye una expresión de la democracia intercultural reconocida por la Constitución Política del Estado y la normativa electoral. Durante este proceso, el TED y el Servicio Intercultural de Fortalecimiento Democrático (SIFDE) desarrollaron acciones de orientación técnica, socialización de la normativa, acompañamiento a las organizaciones indígenas y supervisión del proceso electoral, respetando la autonomía de las comunidades y sus mecanismos propios de decisión.

Entre los aspectos relevantes identificados por la observación destaca el uso de información en idioma quechua durante las actividades de acompañamiento, contribuyendo a facilitar la comunicación con las organizaciones indígenas involucradas. Esta experiencia representa una práctica positiva que evidencia oportunidades para continuar fortaleciendo la inclusión lingüística y la difusión institucional de los procesos de democracia intercultural.

8.3 Acceso a la información y voto informado

Uno de los principales hallazgos del proceso electoral en Potosí está relacionado con la forma en que la información institucional fue puesta a disposición de la ciudadanía. Como se describió en el punto 6, el TED mantuvo una presencia activa y constante en redes sociales, difundiendo actividades del calendario electoral, procesos de capacitación y acciones desarrolladas en comunidades indígenas. Sin embargo, la información publicada en la página web institucional fue más limitada y no siempre incorporó oportunamente contenidos relevantes para el seguimiento integral del proceso electoral. Asimismo, durante buena parte del proceso no se identificó información institucional difundida en idiomas originarios de manera sistemática.

El análisis de los programas de gobierno también evidenció diferencias importantes en su estructura, extensión y contenido. La utilización de documentos con formatos heterogéneos, la



permanencia de programas correspondientes a organizaciones políticas que posteriormente dejaron de participar en la elección y la ausencia de algunos programas dificultaron la comparación entre propuestas y limitaron las condiciones para un voto plenamente informado.

La evidencia sugiere que uno de los principales desafíos para futuros procesos electorales consiste en avanzar hacia una estrategia integrada de transparencia y comunicación institucional que facilite el acceso ciudadano a información clara, actualizada y comparable durante todo el ciclo electoral.

8.4 Accesibilidad y ejercicio de los derechos políticos

Las Elecciones Subnacionales 2026 en Potosí implicaron la elección simultánea de autoridades departamentales y municipales mediante dos papeletas electorales, requiriendo que la ciudadanía emitiera votos para diferentes niveles de representación política. Esta complejidad incrementa la importancia de desarrollar estrategias de educación electoral que permitan comprender adecuadamente las características del proceso y ejercer el derecho al voto con información suficiente.

Asimismo, el incremento registrado en el número de ciudadanos inhabilitados respecto a las elecciones generales de 2025 pone de manifiesto la conveniencia de fortalecer acciones de información pública sobre las causales de inhabilitación, los mecanismos de rehabilitación y la importancia de la actualización oportuna del padrón electoral, particularmente entre los grupos etarios donde el aumento fue más significativo y en un contexto departamental marcado por dinámicas de migración y movilidad laboral.

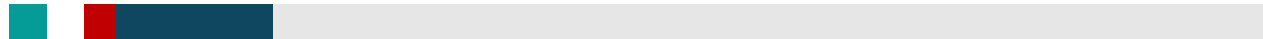
Consideraciones finales

El monitoreo realizado durante las Elecciones Subnacionales 2026 muestra que el TED de Potosí desarrolló importantes capacidades para organizar un proceso electoral complejo y garantizar una amplia participación política en el departamento. Al mismo tiempo, identifica oportunidades para fortalecer la integración de sus estrategias de comunicación institucional, mejorar la calidad y accesibilidad de la información pública y profundizar las acciones orientadas a promover una participación política más inclusiva.

En este sentido, el fortalecimiento institucional del TED podrá consolidarse mediante políticas que articulen la transparencia activa, la educación electoral, la democracia intercultural y el seguimiento a la participación política de mujeres y otros sectores de la población, contribuyendo así a una gestión electoral cada vez más accesible, inclusiva y orientada al ejercicio efectivo de los derechos políticos.

9. OBSERVACIÓN DE LA JORNADA ELECTORAL

La MOE desplegó observadores ciudadanos en distintos recintos del departamento de Potosí para monitorear el desarrollo de la jornada electoral mediante una metodología estandarizada aplicada en los nueve departamentos del país. La observación permitió recopilar información



sobre la instalación de mesas, el desarrollo de la votación, el cierre de la jornada y el escrutinio y conteo de votos, generando evidencia sobre el desempeño operativo del proceso electoral.

En términos generales, la jornada electoral se desarrolló en un ambiente de tranquilidad y con adecuados niveles de organización. La disponibilidad de material electoral fue prácticamente completa y el escrutinio se realizó de manera transparente en la mayoría de las mesas observadas. No obstante, la evidencia también identifica desafíos relacionados con la conformación oportuna de las mesas de votación (asistencia de jurados), la fluidez de la atención durante la votación y la necesidad de fortalecer algunos procedimientos operativos para reducir los tiempos de espera y garantizar que todos los ciudadanos puedan ejercer su derecho al voto.

9.1 Instalación de la jornada de votación

La instalación de mesas se desarrolló con condiciones logísticas satisfactorias. El 95 % de los observadores reportó que las mesas en los recintos observados contaban con todo el material electoral necesario, mientras que únicamente el 5 % registró faltantes.

Respecto a la conformación de las mesas, el 67 % inició la jornada con al menos tres jurados presentes antes de las 8:00, mientras que en el 33 % completó posteriormente la conformación de la mesa. Solo el 5 % de los recintos requirió designar ciudadanos de la fila como jurados y el 10 % inició la votación después de las 9:00.

En cuanto a los procedimientos de apertura, en el 86 % de los recintos observados se llenó correctamente el acta electoral antes del inicio de la votación; en el 95 % de recintos observados se mantuvo visible la lista de electores habilitados y únicamente el 10 % registró propaganda electoral dentro del recinto.

Hallazgo principal. La instalación presentó condiciones logísticas adecuadas; sin embargo, la conformación oportuna de los jurados y el cumplimiento uniforme de algunos procedimientos de apertura continúan siendo aspectos susceptibles de fortalecimiento.

9.2 Desarrollo de la jornada de votación

La jornada de votación transcurrió en un ambiente mayoritariamente pacífico. El 90 % de los observadores no reportó conflictos ni actos de violencia durante el desarrollo del proceso.

Uno de los aspectos más relevantes fue el uso de idiomas originarios para orientar a los electores. En el 52 % de los recintos observados fue necesario utilizar lenguas indígenas durante la atención a la ciudadanía, reflejando la importancia de fortalecer las capacidades interculturales del personal electoral.

En el plano operativo, el 33 % de los observadores identificó dificultades en el desempeño de algunos jurados electorales. Asimismo, el 90 % de los formularios reportó la presencia de largas filas durante la jornada, constituyéndose en la principal incidencia observada y evidenciando limitaciones en la fluidez de la atención a los electores.

Hallazgo principal. Aunque la votación se desarrolló en un ambiente tranquilo, las largas filas representaron el principal desafío operativo de la jornada, afectando la agilidad del proceso en diversos recintos observados.

9.3 Cierre de la votación

El cierre de la jornada permitió identificar el principal desafío observado durante el proceso electoral en Potosí.

El 57 % de los observadores reportó que algunos ciudadanos llegaron después del cierre de las mesas, mientras que el 43 % indicó que no se presentaron situaciones de este tipo.

Hallazgo principal. La coincidencia entre este resultado y la elevada proporción de recintos donde se registraron largas filas durante la jornada sugiere que la manera de votación en dos papeletas a distintos tipos de autoridades y el horario de votación deben ser comunicados oportunamente en el periodo preelectoral.

9.4 Escrutinio y conteo de votos

La etapa de escrutinio y conteo de votos se desarrolló con adecuados niveles de transparencia.

El 95 % de las mesas observadas expuso públicamente las actas electorales al concluir el escrutinio, favoreciendo la publicidad de los resultados y el control ciudadano.

Asimismo, el 81 % de los observadores indicó que el conteo de votos se desarrolló sin dificultades, mientras que el 19 % reportó algunos inconvenientes operativos que, aunque no comprometieron el desarrollo general del proceso, constituyen aspectos a considerar para fortalecer futuros procesos de capacitación y apoyo a las autoridades de mesa.

Hallazgo principal. El escrutinio evidenció adecuados niveles de transparencia y cumplimiento de los procedimientos electorales, aunque persisten oportunidades para fortalecer la preparación operativa de las mesas electorales.

Cuadro 3. Síntesis de los principales resultados de la observación de la jornada electoral

Etapa	Principales fortalezas	Aspectos de atención
Instalación de mesas	Alta disponibilidad de material electoral, adecuada publicidad de la información para los electores y cumplimiento mayoritario de los procedimientos de apertura.	Mejorar la conformación oportuna de las mesas de votación y el llenado inicial de las actas electorales.
Jornada de votación	Ambiente pacífico y adecuada atención intercultural mediante el uso de idiomas originarios.	Reducir las largas filas y fortalecer el desempeño operativo de algunos jurados.
Cierre de la votación	Desarrollo ordenado del cierre de mesas.	Comunicar oportunamente el horario de votación.



Etapa	Principales fortalezas	Aspectos de atención
Escrutinio y conteo	Elevada transparencia en la publicación de actas y adecuado desarrollo del conteo de votos.	Reforzar la capacitación para disminuir las incidencias operativas durante el escrutinio.

10. SÍNTESIS ESTRATÉGICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ELECTORAL

Los distintos instrumentos aplicados por la MOE permitieron construir una visión integral de la gestión electoral desarrollada por el TED de Potosí durante las Elecciones Subnacionales 2026. El análisis del contexto político-electoral, la gobernanza institucional, el Sistema de Alertas Tempranas Electorales (SATE), los Reportes Ciudadanos, la participación política e inclusión, la observación de la jornada electoral y la identificación de buenas prácticas proporciona evidencia suficiente para reconocer las capacidades institucionales desarrolladas por el TED, así como las principales oportunidades para fortalecer progresivamente la administración electoral.

La siguiente matriz integra los principales hallazgos del presente informe, organizándolos en ejes estratégicos que sintetizan las capacidades institucionales observadas y los ámbitos que podrían fortalecerse a partir de la evidencia recopilada. Más que resumir los resultados de los capítulos precedentes, esta síntesis constituye el puente entre el diagnóstico realizado y las recomendaciones formuladas en el capítulo siguiente

Cuadro 4. Principales hallazgos y oportunidades de fortalecimiento

Eje estratégico	Principales hallazgos	Oportunidades de fortalecimiento
Gobernanza institucional	El Tribunal Electoral Departamental condujo el proceso electoral garantizando el cumplimiento del calendario electoral y administrando una elección con amplia participación de organizaciones políticas y mecanismos de democracia intercultural.	Consolidar mecanismos de planificación estratégica y coordinación institucional que permitan fortalecer la gestión integral del proceso electoral y optimizar la articulación entre las distintas áreas del Tribunal.
Gestión de riesgos y resiliencia institucional	El proceso electoral se desarrolló sin incidentes que comprometieran su integridad, evidenciando capacidad institucional para administrar un proceso complejo en un departamento con amplia dispersión territorial.	Fortalecer procedimientos permanentes de gestión preventiva de riesgos, seguimiento de contingencias y evaluación institucional como parte de la planificación de futuros procesos electorales.
Comunicación institucional, transparencia y voto informado	El TED mantuvo una comunicación activa mediante redes sociales y desarrolló acciones de difusión institucional; sin embargo, persistieron limitaciones en la integración de los distintos canales de información, la actualización de la página web y la organización de los programas de	Consolidar una política integral de transparencia activa, fortalecer la articulación entre los distintos canales institucionales y desarrollar herramientas que faciliten el acceso ciudadano a información clara,

Eje estratégico	Principales hallazgos	Oportunidades de fortalecimiento
	gobierno, dificultando el acceso ciudadano a información comparable y oportuna.	actualizada y útil para el ejercicio del voto informado.
Participación política e inclusión	El proceso electoral incorporó mecanismos de democracia intercultural mediante normas y procedimientos propios y desarrolló experiencias de comunicación en idioma quechua; al mismo tiempo, persistieron brechas en la participación política de las mujeres y oportunidades para ampliar las estrategias de inclusión y accesibilidad.	Fortalecer el seguimiento a la participación política de las mujeres, ampliar las estrategias de inclusión lingüística y consolidar la difusión de los procesos de democracia intercultural y educación electoral dirigidos a distintos sectores de la población.
Gestión operativa del proceso electoral	La organización de la jornada electoral evidenció una importante capacidad operativa, reflejada en la movilización de jurados, notarios y jueces electorales, así como en la cobertura presencial de las actividades de capacitación, incluso en áreas rurales.	Consolidar procesos permanentes de evaluación operativa y sistematización de aprendizajes que permitan fortalecer la planificación logística y la gestión de recursos para futuros procesos electorales.
Desarrollo de capacidades institucionales	El Tribunal desarrolló procesos de capacitación adaptados a las características territoriales del departamento, incorporando simulacros, materiales específicos y mecanismos de supervisión técnica para el desempeño de notarios electorales.	Fortalecer programas permanentes de capacitación, evaluación del desempeño y gestión del conocimiento dirigidos al personal permanente y temporal del Órgano Electoral, incorporando mecanismos de evaluación también para el desempeño de jurados electorales.
Aprendizaje institucional y mejora continua	La evidencia recopilada permitió identificar capacidades consolidadas en materia de organización electoral, capacitación y despliegue territorial, así como oportunidades de fortalecimiento relacionadas con la transparencia, la comunicación institucional y la participación política inclusiva.	Institucionalizar procesos de evaluación posteriores a cada proceso electoral, promover el intercambio de buenas prácticas entre Tribunales Electorales Departamentales y fortalecer la gestión del conocimiento dentro del Órgano Electoral Plurinacional.

11. RECOMENDACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y OPERATIVO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEPARTAMENTAL DE POTOSÍ

Las recomendaciones que se presentan a continuación derivan de la evidencia integrada en los distintos capítulos del presente informe y tienen como propósito orientar el fortalecimiento progresivo de las capacidades institucionales del Tribunal Electoral Departamental de Potosí.



Más que constituir una relación de acciones aisladas, buscan contribuir a la consolidación de una gestión electoral capaz de responder a las particularidades territoriales, operativas, institucionales y de participación política identificadas durante las Elecciones Subnacionales 2026.

Su implementación podrá desarrollarse de manera gradual, considerando las competencias, recursos y prioridades institucionales del Órgano Electoral Plurinacional, así como las capacidades y experiencias acumuladas por el Tribunal Electoral Departamental durante la organización del proceso electoral.

11.1 Fortalecer la gobernanza institucional y la planificación territorial

- Consolidar mecanismos permanentes de planificación estratégica y territorial que permitan anticipar los desafíos derivados de la dispersión geográfica, las condiciones de acceso y las características diferenciadas de los municipios del departamento.
- Fortalecer los mecanismos de coordinación entre las distintas áreas técnicas del Tribunal Electoral Departamental y con el Tribunal Supremo Electoral, así como con las instituciones responsables del apoyo logístico y de seguridad electoral.
- Incorporar en la planificación institucional escenarios de contingencia asociados a las características territoriales del departamento, de manera que las decisiones operativas puedan anticiparse a posibles dificultades de acceso, conectividad o comunicación.
- Sistematizar las experiencias y aprendizajes derivados de las Elecciones Subnacionales 2026 como insumos para la planificación y toma de decisiones en futuros procesos electorales.

11.2 Consolidar la gestión preventiva de riesgos y la capacidad operativa

- Fortalecer los mecanismos de identificación, monitoreo y gestión preventiva de riesgos electorales, incorporando de manera sistemática los factores logísticos, territoriales y de conectividad que pueden afectar el desarrollo del proceso electoral.
- Mejorar los procedimientos de convocatoria, confirmación y reemplazo oportuno de jurados electorales, con el propósito de reducir los retrasos en la instalación de mesas y garantizar el inicio oportuno de la votación.
- Fortalecer la planificación de la atención en los recintos electorales, considerando la cantidad esperada de electores y las características de cada territorio, con el fin de reducir las largas filas y evitar que ciudadanos presentes durante la jornada queden sin ejercer su derecho al voto por demoras en la atención.
- Reforzar la capacitación práctica de los jurados electorales en los procedimientos de apertura, llenado de actas, escrutinio y conteo de votos, incorporando ejercicios y simulaciones que permitan reducir las dificultades observadas durante la jornada electoral.
- Consolidar mecanismos de evaluación posterior de la gestión logística y operativa, identificando los factores que generaron demoras o dificultades y traduciendo los aprendizajes en ajustes para futuros procesos.

11.3 Fortalecer la comunicación institucional, la transparencia y el voto informado

- Consolidar una estrategia integral de comunicación institucional que articule la página web, las redes sociales y otros mecanismos de difusión, fortaleciendo la coherencia, oportunidad y accesibilidad de la información electoral.
- Mejorar la organización, actualización y accesibilidad de la información publicada en la página web institucional, facilitando la consulta de normativa, decisiones, candidaturas, resultados y documentación relevante del proceso electoral.
- Fortalecer los mecanismos de transparencia activa y gestión documental para garantizar que la información pública pueda ser localizada y consultada oportunamente por la ciudadanía, medios de comunicación y organizaciones de observación electoral.
- Promover formatos estandarizados para la publicación de los programas de gobierno, facilitando su consulta y comparación. Asimismo, actualizar oportunamente la información cuando una organización política deje de participar en la elección y garantizar la disponibilidad de los programas de todas las organizaciones habilitadas.
- Ampliar progresivamente la producción de contenidos de información electoral en idiomas originarios y mediante formatos accesibles, considerando especialmente las características territoriales, culturales y lingüísticas del departamento.
- Fortalecer las acciones de información sobre el padrón electoral, las causales de inhabilitación y los mecanismos de rehabilitación, especialmente en sectores de la población con mayores dificultades de acceso a esta información.

11.4 Fortalecer la participación política y la inclusión

- Consolidar mecanismos de seguimiento institucional a la participación política de las mujeres durante las distintas etapas del ciclo electoral, permitiendo identificar las brechas que persisten y promover condiciones que favorezcan una representación política más equilibrada.
- Fortalecer el acompañamiento y la difusión de los procesos de elección mediante normas y procedimientos propios, consolidando las experiencias desarrolladas junto a la Nación Qhara Qhara como referencia para el fortalecimiento de la democracia intercultural en el departamento.
- Sistematizar y difundir las buenas prácticas desarrolladas por el Tribunal Electoral Departamental y el SIFDE en materia de acompañamiento, orientación técnica y comunicación en idioma quechua durante los procesos de democracia intercultural.
- Incorporar criterios de accesibilidad e inclusión territorial, lingüística y generacional en las estrategias de educación electoral y comunicación pública, procurando que la información llegue de manera clara y oportuna a los distintos sectores de la población.

11.5 Consolidar las capacidades institucionales y el aprendizaje organizacional

- Promover procesos sistemáticos de evaluación institucional al concluir cada proceso electoral, orientados a identificar capacidades consolidadas, oportunidades de mejora y lecciones aprendidas.

- 
- Fortalecer programas permanentes de capacitación y evaluación del desempeño dirigidos al personal permanente y temporal del Órgano Electoral, incorporando los aprendizajes derivados de la experiencia electoral de Potosí.
 - Sistematizar las buenas prácticas desarrolladas durante las Elecciones Subnacionales 2026, particularmente aquellas relacionadas con la capacitación territorial, el despliegue operativo y el acompañamiento a procesos de democracia intercultural.
 - Promover espacios de intercambio de experiencias entre los Tribunales Electorales Departamentales, favoreciendo la gestión del conocimiento y la identificación de soluciones aplicables a desafíos comunes de la administración electoral.
 - Incorporar los resultados de las evaluaciones posteriores a los procesos electorales en la planificación institucional y en los programas de capacitación, de manera que el aprendizaje generado se traduzca progresivamente en mejoras de la gestión electoral.

Consideración final

La experiencia desarrollada por el Tribunal Electoral Departamental de Potosí durante las Elecciones Subnacionales 2026 demuestra la importancia de consolidar las capacidades institucionales y operativas desarrolladas en un departamento caracterizado por su diversidad territorial y cultural. Las recomendaciones planteadas buscan contribuir a ese propósito mediante el fortalecimiento de la planificación, la prevención de riesgos, la transparencia, la inclusión y el aprendizaje institucional, promoviendo una administración electoral cada vez más accesible, eficiente, resiliente y orientada al ejercicio efectivo de los derechos políticos de la ciudadanía.

AGRADECIMIENTOS

La Misión de Observación Electoral de la Fundación Jubileo expresa su agradecimiento al Tribunal Supremo Electoral y a los Tribunales Electorales Departamentales por la apertura institucional y la colaboración brindada al Estudio de Integridad Electoral y a las actividades de observación electoral ciudadana, contribuyendo al fortalecimiento de la transparencia, la integridad y la confianza en el proceso electoral subnacional. De igual manera, valora el acceso oportuno a la información requerida y la receptividad demostrada hacia las recomendaciones técnicas formuladas durante las distintas etapas del proceso, elementos que favorecieron el diálogo técnico y la mejora continua de la administración electoral.



ANEXOS



ANEXO 1. Reportes Ciudadanos

Reporte 1: 4 al 11 de febrero

El primer reporte analiza la difusión de información realizada por el Tribunal Electoral Departamental de Potosí durante el inicio del proceso electoral. La página web publicó información sobre la sustitución de candidaturas y reglamentos electorales, mientras que la cuenta institucional de Facebook mantuvo una actualización constante sobre actividades del calendario electoral, procesos de las Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos (NPIOC) y acciones desarrolladas en distintas comunidades. No obstante, el reporte identifica la ausencia de publicaciones en idiomas originarios y la necesidad de fortalecer la difusión de actividades sobre inhabilitaciones de candidaturas, supervisión de elecciones indígenas y otros hitos del calendario electoral.

En el ámbito de la participación política, Potosí registró 831 candidaturas distribuidas entre 22 organizaciones y alianzas políticas. Del total, el 38,4 % correspondía a mujeres y el 61,6 % a hombres, configurando una de las mayores brechas de género observadas en el proceso electoral subnacional. El reporte señala que esta distribución refleja la persistencia de una participación femenina reducida en las candidaturas titulares y plantea la necesidad de fortalecer los mecanismos de seguimiento a la paridad y representación política.

REPORTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEPARTAMENTAL DE POTOSÍ



22 ORGANIZACIONES Y ALIANZAS POLÍTICAS REGISTRADAS

- ✓ 13 candidatos a gobernador
- ✓ 158 candidatas/os a alcaldes
- ✓ 114 candidatas/os a asambleístas departamentales
- ✓ 546 candidatas/os a concejales municipales

Actividades en desarrollo que deberían ser informadas por el TED

Presentación de demandas de inhabilitación contra las candidaturas de las Organizaciones Políticas y/o Alianzas ante los Tribunales Electorales Departamentales.

Supervisión de la elección de representantes de las Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos, mediante normas y procedimientos propios, ante las Asambleas Departamentales, Regionales y Concejos Municipales, por los SIFDE y Tribunales Electorales Departamentales.

Período de sustitución de candidaturas inhabilitadas por otras causales de acuerdo al parágrafo III del Art. 108 Ley 026.

La página web del TED de Potosí publicó información sobre el procedimiento de sustitución de candidaturas y mantuvo accesibles los reglamentos correspondientes; además, se difundieron orientaciones básicas sobre requisitos, aunque de manera parcial. En redes sociales, la página de Facebook evidenció una actualización constante, con publicaciones sobre la elección de autoridades de Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos (NPIOC), socializaciones en comunidades y actividades del calendario electoral. Sin embargo, una limitación fue la falta total de publicaciones en idiomas originarios, lo cual restringe la equidad comunicacional en un departamento con fuerte presencia indígena.

Pese a esta mezcla de avances y limitaciones, el TED exhibió constancia en la actualización de información en redes, destacada como buena práctica. En el marco de este entorno informativo, Potosí registra 831 candidaturas registradas, de las cuales 319 son mujeres (38,4%) y 512 hombres (61,6%), una de las brechas de género más amplias del país, que evidencia la persistente subrepresentación femenina en las postulaciones titulares y resalta la necesidad de fortalecer mecanismos de transparencia, acompañamiento y seguimiento a la paridad sustantiva en el proceso electoral departamental.

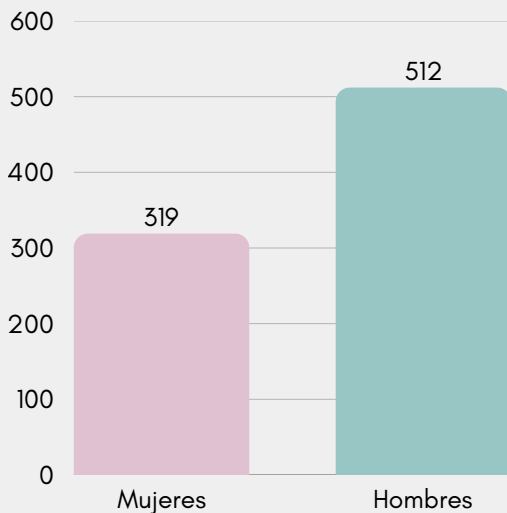
REPORTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEPARTAMENTAL DE POTOSÍ

TOTAL CANDIDATOS HABILITADOS POR ORGANIZACIÓN/ALIANZA POLÍTICA

(publicadas el 9 de enero)

PARIDAD DE GÉNERO

Potosí cuenta con 831 candidaturas habilitadas, con 319 mujeres (38,4 %) y 512 hombres (61,6 %). El departamento presenta una brecha de género considerable, lo que indica que, pese al cumplimiento normativo, la participación femenina efectiva continúa siendo limitada.



Fuente: Listas de candidatos habilitados publicadas en la página web del OEP el 9 de enero de 2026.

SIGLA	MUJERES		HOMBRES	
	TITULARES	SUPLENTE	TITULARES	SUPLENTE
MNR	0	0	4	0
PDC	3	1	6	2
UCS	0	0	4	0
UN	3	1	10	0
MDS	2	3	7	3
MTS	35	19	56	18
MOP	24	10	35	12
JAP	0	0	1	0
CAOCH	2	0	2	2
CONACH-W	3	4	6	3
AS	36	20	78	20
NGP	10	3	20	5
APB Súmate	9	2	16	6
APP	19	6	30	8
LIBRE	1	0	4	0
CSUTOPCH	1	0	3	0
CAOP	11	3	16	3
SOMOS	2	1	4	0
AYLLU PHARI	0	0	2	0
ASOCIACIÓN COMUNITARIA AYLLU PATI PATI	2	1	2	0
A - UPP	21	10	35	6
ALIANZA PATRIA UNIDOS	36	15	65	18
TOTALES	220	99	406	106
	319		512	
TOTAL CANDIDATOS EN POTOSÍ	831			

* Candidaturas inhabilitadas por cancelación de personería jurídica.



Reporte 2: 12 al 19 de febrero

El segundo reporte examina la situación de las candidaturas habilitadas tras el proceso de sustituciones y la actualización del padrón electoral. En Potosí permanecieron habilitadas 22 organizaciones y alianzas políticas, con una distribución de candidaturas compuesta por un 44,5 % de mujeres y un 55,5 % de hombres, con una diferencia cercana a diez puntos porcentuales.

En relación con el padrón electoral, el número de ciudadanos habilitados para votar disminuyó de 487.029 en 2025 a 481.310 en 2026, mientras que la cantidad de personas inhabilitadas aumentó en 11.621 registros respecto a la elección anterior. Este incremento se concentró principalmente en la población de 26 a 35 años y, en menor medida, en las personas mayores de 66 años. El reporte plantea que este comportamiento puede estar asociado a la movilidad laboral, los procesos migratorios y el incumplimiento de obligaciones electorales, factores que modifican la composición del electorado habilitado.

REPORTE DE INTEGRIDAD ELECTORAL DE POTOSÍ

Candidaturas habilitadas después de las sustituciones

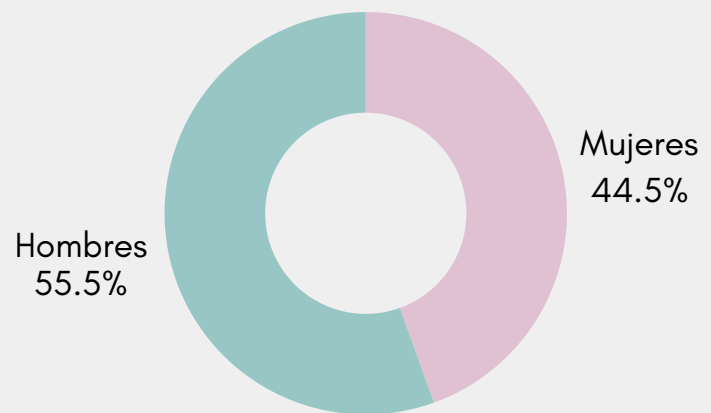
De las candidaturas habilitadas en Potosí, 44,5 % corresponden a mujeres y 55,5 % a hombres. Esta distribución genera una brecha de 10 puntos porcentuales, evidenciando una diferencia significativa en el agregado departamental. El porcentaje femenino se mantiene claramente por debajo del umbral paritario, reflejando una asimetría estructural relevante en la representación total.

**22 ORGANIZACIONES Y
ALIANZAS POLÍTICAS
REGISTRADAS**

13 candidatos a gobernador

227 candidatas/os a alcaldes

CANDIDATAS/OS POR GÉNERO



Fuente: Listas de candidatos habilitados publicadas en la página web del OEP el 15 de febrero de 2026.



Actividades en desarrollo que deberían ser informadas por el TED

Presentación de demandas de inhabilitación contra las candidaturas de las Organizaciones Políticas y/o Alianzas ante los Tribunales Electorales Departamentales.

Supervisión de la elección de representantes de las Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos, mediante normas y procedimientos propios, ante las Asambleas Departamentales, Regionales y Concejos Municipales, por los SIFDE y Tribunales Electorales Departamentales.

Período de sustitución de candidaturas inhabilitadas por otras causales de acuerdo al parágrafo III del Art. 108 Ley 026.

Designación de Notarias y Notarios electorales.

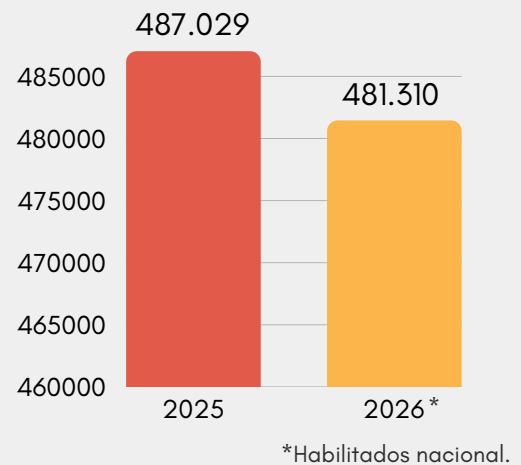
REPORTE DE INTEGRIDAD ELECTORAL DE POTOSÍ

¿Cómo está el padrón electoral en Potosí?

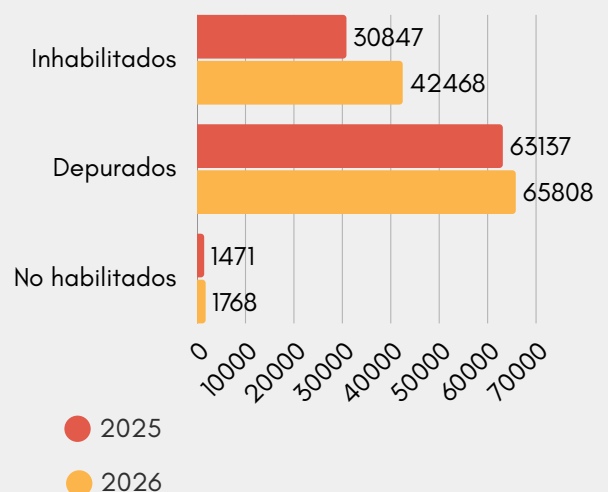
El análisis comparado del padrón electoral entre 2025 y 2026 muestra que el número de personas habilitadas para votar en el país disminuyó en 1,8%, una variación explicada principalmente por el incremento de personas inhabilitadas registrado en todos los departamentos y en la mayoría de los grupos etarios. El aumento es especialmente notable entre la población de 26 a 40 años, seguida por el grupo de 66 años o más, lo que sugiere un proceso más riguroso de verificación de electores que no votaron o que no cumplieron con su papel de jurados electorales, una mayor movilidad laboral o movimientos migratorios con variaciones específicas observadas en cada departamento.

Potosí muestra incremento de 11.621 inhabilitados con relación a las elecciones generales de 2025, relevante en los grupos de 26-35 años, junto con aumento en 66+ años. La brecha entre ambos no es tan pronunciada como en el eje central, pero el peso juvenil-adulto es significativo. Dado el patrón histórico de migración laboral hacia otros departamentos y al exterior, parte de la inhabilitación podría responder a movilidad no regularizada. El comportamiento combina factores demográficos con dinámicas socioeconómicas.

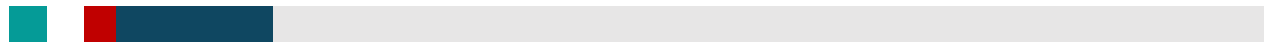
CIUDADANOS HABILITADOS PARA VOTAR



CIUDADANOS INHABILITADOS, DEPURADOS Y NO HABILITADOS (OTRAS CAUSALES)



Fuente: Datos publicados en la página web del OEP.



Reporte 3: 20 al 25 de febrero

El tercer reporte se centra en la elección de representantes de las Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos (NPIOC) en Potosí. El informe explica que estos procesos se desarrollan mediante normas y procedimientos propios, con un rol del Órgano Electoral orientado al acompañamiento y la supervisión. En el departamento participa la nación Qhara Qhara, que elige un asambleísta departamental conforme a sus mecanismos tradicionales de representación.

El reporte también describe el trabajo realizado por el Tribunal Electoral Departamental para orientar técnicamente a la nación Qhara Qhara durante el proceso de registro y organización de la elección. Las actividades incluyeron la socialización de reglamentos y plazos, información en idioma quechua, asesoramiento para la elaboración de la solicitud formal y el acompañamiento durante la elección. Asimismo, se destaca que esta constituye la primera experiencia de supervisión del TED Potosí en un proceso de elección de esta nación indígena.

REPORTE DE INTEGRIDAD ELECTORAL DE POTOSÍ



NPIOC EN POTOSÍ:

- QHARA QHARA

Autoridades indígenas que se eligen en el departamento:

- 1 asambleísta departamental

Fuente: Información recabada en febrero con el enlace técnico otorgado por el TED Potosí a la MOE Jubileo.

¿CÓMO SON LAS ELECCIONES EN NACIONES Y PUEBLOS INDÍGENA ORIGINARIO CAMPESINOS (NPIOC)

El proceso de elección de representantes indígenas en Bolivia se desarrolla bajo las normas y procedimientos propios de cada nación o pueblo. Primero, las organizaciones deben registrarse ante el Tribunal Electoral Departamental (TED) y acreditar su personería jurídica y autoridades.

Luego, el Servicio Intercultural de Fortalecimiento Democrático (SIFDE) socializa los reglamentos y acompaña la realización de las asambleas comunitarias, donde la elección puede realizarse por voto secreto o por aclamación.

El rol del Órgano Electoral es de acompañamiento y supervisión, respetando que la decisión final corresponde a cada comunidad.



Foto: El Potosí

Foto: El Potosí

REPORTE DE INTEGRIDAD ELECTORAL DE POTOSÍ



Lo que está pasando en el departamento:

La nación Qara Qara ya solicitó su registro ante el TED. Esta nación se extiende también hasta Chuquisaca, pero su proceso de elección de autoridad se realizará en Potosí, por lo que será la primera experiencia de supervisión para el TED Potosí.

Fuente: Información recabada en febrero con el enlace técnico otorgado por el TED Potosí a la MOE Jubileo.

¿CÓMO MANTIENE EL TED INFORMADOS A LAS NPIOC?

El TED coordinó y orientó técnicamente a las NPIOC, brindando información en su propia lengua —inicialmente en quechua— y socializando plazos, normativas y la fecha límite de registro. También ofreció asesoramiento para que los pueblos se organicen y presenten su solicitud formal.

Asimismo, se explicó que cada nación debe elaborar su propio reglamento de elección según sus usos y costumbres, mientras que el TED actúa únicamente como veedor y supervisor del cumplimiento de esas normas.



Foto: Fuente Directa

Foto: Fuente Directa

¿CÓMO REALIZA EL TED LA SUPERVISIÓN A LA ELECCIÓN EN LAS NPIOC?

Después de la aprobación de la solicitud formal, el TED realiza las siguientes actividades:

- Recepción de dudas y definición de canales de comunicación.
- Designación de comisión técnica.
- Acompañamiento presencial el día de la elección.
- Verificación del cumplimiento de los reglamentos internos de la NPIOC.



Reporte 4: 26 de febrero al 4 de marzo

El cuarto reporte presenta la organización de las autoridades electorales responsables de la jornada de votación en Potosí. Para este proceso fueron designados 14.040 jurados electorales, 827 notarios y 38 jueces electorales, cuyas funciones abarcan la instalación de mesas, la administración del material electoral, la atención a los votantes, el escrutinio, la supervisión de los recintos y la resolución de faltas electorales. El informe explica las responsabilidades de cada una de estas autoridades antes, durante y después de la jornada electoral.

El reporte también analiza la planificación de la capacitación y los recursos disponibles para el proceso. El TED Potosí contrató 89 facilitadores y desarrolló capacitaciones presenciales, complementadas con simulacros y brigadas que se desplazaron a comunidades rurales para alcanzar cobertura total. Aunque el Tribunal señaló restricciones presupuestarias, logró ejecutar las actividades previstas con los recursos disponibles. Asimismo, se aplicaron mecanismos de evaluación para los notarios electorales y se informó que la mayor parte de las excusas presentadas por jurados fue aceptada por motivos de trabajo y salud.

REPORTE DE INTEGRIDAD ELECTORAL DE POTOSÍ



JURADOS ELECTORALES

14.040

NOTARIOS ELECTORALES

827

JUECES ELECTORALES

38



Foto: Fuente Directa

Fuente: Página web del OEP y enlace técnico del TED Potosí.

JURADOS ELECTORALES

Son la autoridad de cada mesa de sufragio. Instalan la mesa, verifican el material electoral, identifican a las y los votantes, conducen la votación y realizan el conteo público de los votos. Llenan y firman el acta electoral y entregan el material al notario.

¿Qué hacen ANTES?	¿Qué hacen DURANTE?	¿Qué hacen DESPUÉS?
- Reciben material del notario. - Verifican el material electoral. - Instalan la mesa. - Organizan los espacios de votación.	- Atienden a las y los votantes. - Verifican identidad en el padrón. - Entregan papeletas y orientan el proceso. - Mantienen el orden y la transparencia. - Administran situaciones especiales como el voto asistido.	- Cierran mesa a la hora establecida. - Realizan el escrutinio y conteo público. - Llenan y firman el acta electoral. - Entregan material al notario.

NOTARIOS ELECTORALES

Supervisan el funcionamiento del recinto. Entregan material electoral a las mesas, apoyan a los jurados, registran incidencias y dan fe pública de los hechos relevantes. Al finalizar la jornada, reciben y resguardan actas y material para su traslado al TED.

¿Qué hacen ANTES?	¿Qué hacen DURANTE?	¿Qué hacen DESPUÉS?
- Preparan el recinto. - Distribuyen material a cada mesa. - Apoyan la instalación de mesas. - Registran incidencias iniciales.	- Realizan recorridos constantes para supervisar. - Dan fe pública de hechos relevantes. - Resuelven problemas logísticos. - Verifican acreditación de delegados políticos.	- Reciben actas y material electoral. - Custodian el material para su traslado al TED. - Reportan incidencias en el sistema del OEP.

JUECES ELECTORALES

Atienden denuncias de faltas electorales, orientan sobre procedimientos y supervisan el cumplimiento de la normativa. Inician procesos sancionadores cuando corresponde y derivan al Ministerio Público los casos que constituyen delitos electorales.

¿Qué hacen ANTES?	¿Qué hacen DURANTE?	¿Qué hacen DESPUÉS?
- Están disponibles para denuncias. - Informan sobre derechos y faltas. - Supervisan a las demás autoridades cuando es necesario.	- Atienden denuncias de faltas electorales. - Inician procesos sancionatorios cuando corresponde. - Velan por el cumplimiento de la Ley Electoral. - Remiten delitos al Ministerio Público.	- Emiten resoluciones sobre faltas. - Garantizan el debido proceso. - Aseguran la protección de los derechos de la ciudadanía.

REPORTE DE INTEGRIDAD ELECTORAL DE POTOSÍ



Foto: TED Potosí



Foto: TED Potosí



Foto: TED Potosí

Fuente: Entrevista con el enlace técnico designado por el TED Potosí.

PLANIFICACIÓN Y RECURSOS PARA LA CAPACITACIÓN A NOTARIOS Y JURADOS

El TED Potosí contrató 89 personas para el proceso de capacitación electoral. Asimismo, se requirió la contratación de espacios adicionales, especialmente en ciudades y municipios intermedios para el desarrollo de estas actividades.

En cuanto al presupuesto se señaló que ha sido incipiente; sin embargo, indicaron que el trabajo se ha realizado con los recursos disponibles, bajo la premisa de “con lo que tenemos trabajamos”.

CONTENIDOS Y MODALIDAD DE CAPACITACIÓN

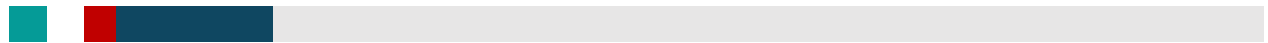
El TED Potosí primero capacitó a los facilitadores, quienes realizaron simulacros como parte de su preparación. La capacitación a jurados electorales inició el 4 de marzo y se desarrolla de manera presencial, ya que no se implementa la modalidad virtual debido a las limitaciones de señal en áreas rurales. Para garantizar la cobertura, comisiones se desplazan a los recintos rurales, alcanzando el 100% de estos espacios. Existe un cronograma establecido, aunque en caso de jurados rezagados se programan nuevas capacitaciones en días previos a la jornada electoral.

Además de los contenidos habituales se incluye inducción para la atención a personas con discapacidad y para el voto de ciudadanos extranjeros con residencia mínima de dos años. Se elaboraron cartillas específicas adaptadas a la elección regional del departamento, cuyo material llegó el 3 de marzo y fue distribuido a jurados, notarios, policías, militares y jueces electorales. Asimismo, se cuenta con una ficha de calendario regionalizado que organiza el trabajo por zonas como Norte Potosí, Sudoeste y Nor Chichas.

DESIGNACIÓN Y DESEMPEÑO DE NOTARIOS Y JURADOS

En cuanto a los mecanismos de evaluación de los notarios, se aplica un formulario dentro del sistema de gestión de calidad, orientado principalmente a evaluar al capacitador. Además, el trabajo del notario es revisado por una contraparte técnica que valida sus informes; si no cumplen con las especificaciones técnicas, no son aprobados. En el caso de los jurados, no se mencionó un mecanismo formal de evaluación posterior, ya que se asume que la capacitación y los simulacros garantizan su adecuado desempeño.

Con relación a la notificación de jurados, se informó que el porcentaje es alto. En total, se presentaron 663 excusas, de las cuales 559 fueron aceptadas, principalmente por motivos de trabajo y salud, incluyendo casos de gravedad. Asimismo, 77 excusas fueron rechazadas por no cumplir los requisitos y 23 por no presentar la documentación de respaldo correspondiente.

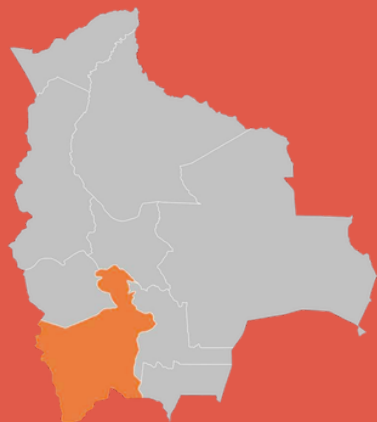


Reporte 5: 5 al 11 de marzo

El quinto reporte analiza los programas de gobierno presentados por las organizaciones políticas que participaron en las elecciones subnacionales en Potosí. En total se identificaron 20 programas correspondientes a organizaciones políticas, agrupaciones ciudadanas, alianzas y representantes indígena originario campesinos. El análisis muestra diferencias importantes en la estructura, extensión y contenido de estos documentos, observándose que varias organizaciones utilizaron modelos prácticamente idénticos para distintos municipios, con modificaciones mínimas adaptadas únicamente al nombre del territorio.

El informe también señala que muchos programas carecen de diagnósticos, objetivos estratégicos y metas claramente definidas, limitándose a presentar lineamientos generales o listas de propuestas. Además, permanecían publicados programas correspondientes a organizaciones que ya no participaban en la elección, mientras que otros documentos no se encontraban disponibles en la página del TED. Estos aspectos reducen la utilidad de los programas como herramienta para comparar propuestas y favorecer un voto informado.

REPORTE DE INTEGRIDAD ELECTORAL DE POTOSÍ



ORGANIZACIONES POLÍTICAS HABILITADAS

21

ORGANIZACIONES POLÍTICAS CON PROGRAMAS PUBLICADOS

22

OBSERVACIONES:

Todavía están publicados los programas de gobierno de ADN, UCS y MOP, organizaciones que ya no están en la carrera electoral.

No se encuentran publicados los programas de APB – Súmate y JAP.

Casi todos los programas publicados se encuentran organizados según planes departamentales y municipales, diferenciados por organización política y por municipio.

Fuente: Página web del TED Potosí y listas de candidaturas del 15 de febrero.

PROGRAMAS DE GOBIERNO

HETEROGENEIDAD PROGRAMÁTICA CON LIMITADA UTILIDAD COMPARATIVA EN LOS PROGRAMAS DE GOBIERNO DE POTOSÍ

En el departamento de Potosí se identifican 19 organizaciones políticas, entre agrupaciones ciudadanas, alianzas, partidos políticos y NPIOCs que presentaron programas de gobierno para municipios y la gobernación. Estos documentos están publicados en la página web del Tribunal Electoral Departamental de Potosí, cumpliendo así con el requisito formal de presentación de planes de gobierno para competir en las elecciones subnacionales 2026.

Según el análisis realizado, se identificaron 20 programas de gobierno disponibles, distribuidos entre candidaturas para los niveles departamental y municipal. La información indica que no existe uniformidad en el contenido de los programas presentados por la misma organización política, ni en su extensión. En varios municipios se observan planes con estructuras prácticamente idénticas, con cambios mínimos que generalmente se limitan al nombre del municipio o a ajustes menores en la redacción. Este patrón sugiere la existencia de plantillas programáticas replicadas en diferentes territorios, lo que limita la diversidad efectiva de las propuestas. En cuanto a la extensión, algunos planes municipales y departamentales abarcan de dos a tres hojas, mientras que otros superan la decena.

El análisis también evidencia que solo una fracción de estos documentos incorpora componentes básicos de la planificación –como diagnósticos territoriales, definición de objetivos estratégicos o formulación de metas–, mientras que una proporción significativa se limita a presentar lineamientos generales o listados de propuestas. La discrepancia entre la cantidad de programas y la profundidad de los mismos indica que el cumplimiento formal del requisito de presentar un plan de gobierno, sin lineamientos generales aplicables a todas las organizaciones políticas, no resulta efectivo para orientar el voto ciudadano.

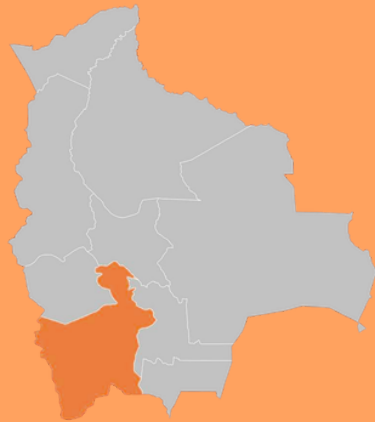
Finalmente, los programas correspondientes a MOP, UCS y ADN –cuyas siglas fueron posteriormente anuladas– siguen disponibles públicamente en la página web del Tribunal Electoral Departamental (TED) de Potosí. Esto podría generar confusión entre los ciudadanos que buscan información.



Reporte 6: 12 al 18 de marzo

El sexto reporte presenta información sobre la forma de votación y las autoridades que serían elegidas en las elecciones subnacionales del departamento de Potosí. A partir del material elaborado por el Órgano Electoral Plurinacional, se explica la estructura de las dos papeletas y el número de votos que corresponde emitir para elegir autoridades departamentales y municipales. El reporte también resume el alcance de la elección en el departamento. En total se eligieron a una Gobernadora o Gobernador, 16 asambleístas por territorio, 16 por población, un representante indígena originario campesino, 41 alcaldes y 243 concejales y concejales. Asimismo, recuerda que la representación indígena es elegida mediante normas y procedimientos propios, con el propósito de facilitar la comprensión del proceso electoral por parte de la ciudadanía.

REPORTE DE INTEGRIDAD ELECTORAL DE POTOSÍ



¿CUÁNTAS AUTORIDADES SE ELEGIRÁN EN POTOSÍ?

AUTORIDADES DEPARTAMENTALES

- ✓ Gobernador/a
- ✓ 16 asambleístas por territorio
- ✓ 16 asambleístas por población
- ✓ 1 asambleísta IOC*

AUTORIDADES MUNICIPALES

- ✓ 41 alcaldes
- ✓ 243 concejales/es

Fuente: Separata de información pública N°1 del OEP y Separata de información pública N°2 Potosí del OEP.

¿CÓMO DEBO VOTAR EL 22 DE MARZO?

En Potosí se elegirá una Gobernadora o Gobernador mediante sistema mayoritario con posible segunda vuelta. El legislativo departamental estará compuesto por 16 asambleístas por territorio, 16 por población y 1 representante IOC. A nivel municipal se elegirán 41 alcaldes y 243 concejales.

Papeleta 1 (departamental - 3 votos):

1 En la **papeleta departamental** emitirás tres votos:

- Uno para elegir a la **Gobernadora o Gobernador**.
- Otro para elegir un **asambleísta por territorio**.
- Y uno más para **asambleísta por población**.

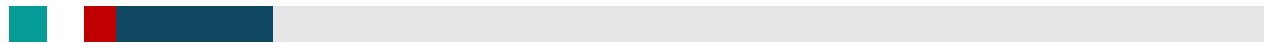
Cada franja es independiente una de la otra, por lo tanto, puedes emitir tu voto de manera cruzada y de acuerdo a tu preferencia.

Papeleta 2 (municipal - 2 votos):

2 En la **papeleta municipal** emitirás dos votos:

- la primera franja para elegir **Alcaldesa o Alcalde**.
- la segunda franja para elegir **concejales y concejales**.

*Los asambleístas indígena originario campesinos (IOC) son elegidos por usos y costumbres propios.



Reporte 7: 30 de marzo al 1 de abril

El séptimo reporte presenta los resultados de la elección para la Gobernación de Potosí y las principales propuestas del candidato ganador. René Joaquino, de Alianza Social, obtuvo el 42,15 % de los votos y consiguió la victoria en primera vuelta. El informe resume sus principales planteamientos, entre ellos la industrialización del litio con mayor participación departamental en la cadena de valor, la modernización de la minería con criterios de sostenibilidad, el fortalecimiento del turismo, el impulso a la producción agropecuaria mediante sistemas de riego, el mejoramiento de la conectividad vial y la descentralización de los servicios de salud y educación.

REPORTE DE INTEGRIDAD ELECTORAL DE POTOSÍ



RESULTADOS

1er lugar

René Joaquino
Alianza Social
42.15% de votos

MTS: 7.54%

PATRIA - UNIDOS: 20.08%

MNR: 1.04%

NGP: 1.94%

APP: 13.55%

LIBRE: 1.58%

DEMÓCRATAS: 1.30%

A-UPP: 3.62%

APB-SÚMATE: 1.65%

UN: 1.51%

CAOP: 2.66%

PDC: 1.38%

Fuente: Cómputo Oficial del OEP.

¿Quién es el ganador a la gobernación?

René Joaquino - Alianza Social

René Joaquino es político y abogado con una trayectoria centrada en el liderazgo regional de Potosí. Fue alcalde de esa ciudad en 1997 a 2005 y luego de 2010 a 2014, aunque en agosto de 2010 fue suspendido por tener procesos judiciales en su contra, volvió el 2013. También se desempeñó como senador por el MAS en la Asamblea Legislativa (2015-2020) y fue candidato a la presidencia de Bolivia en 2009.



Propuestas más sobresalientes

- **Industrialización del Litio:** Propone una participación más activa del departamento en la cadena de valor del litio, exigiendo mayores regalías y la instalación de plantas de procesamiento en territorio potosino.
- **Minería Sostenible:** Modernización de la minería tradicional y apoyo a las cooperativas mineras, con un enfoque en la mitigación de daños ambientales y la preservación del Cerro Rico.
- **Turismo de Clase Mundial:** Fortalecimiento de la infraestructura en el Salar de Uyuni y las Lagunas de Colores, además de la restauración del patrimonio histórico de la ciudad de Potosí para atraer inversión extranjera.
- **Soberanía Alimentaria:** Implementación de sistemas de riego tecnificado en el norte y centro del departamento para potenciar la producción de quinua y camélidos.
- **Conectividad Vial:** Conclusión de tramos carreteros estratégicos que conecten las provincias más alejadas con los centros de consumo y las fronteras con Chile y Argentina.
- **Salud y Educación Regional:** Descentralización de los servicios de salud de tercer nivel y creación de institutos técnicos orientados a las demandas laborales de la industria minera y tecnológica.

Fuentes: Redes sociales del candidato, Plan de Gobierno Alianza Social, ANF, Visión 360 y La Razón.

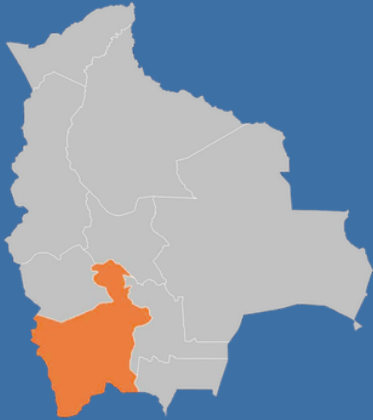


Reporte 8: 2 al 8 de abril

El octavo reporte presenta un balance de todo el proceso electoral subnacional en Potosí, destacando que el departamento desarrolló una elección con amplia participación política y una importante capacidad operativa. El Tribunal Electoral Departamental desplegó más de 14.000 jurados electorales, 827 notarios y 38 jueces, además de realizar capacitaciones presenciales con cobertura en áreas rurales. Sin embargo, el informe señala que persistió la brecha de género en las candidaturas, el incremento de ciudadanos inhabilitados y la calidad desigual de los programas de gobierno disponibles para el electorado.

El reporte concluye que, aunque la organización operativa permitió desarrollar la elección con normalidad y René Joaquino obtuvo la Gobernación en primera vuelta con el 42,15 % de los votos, la complejidad del sistema de votación y las dificultades para acceder a información suficiente limitaron las condiciones para un voto plenamente informado. En conjunto, El TED Potosí tuvo buena apertura respecto a la información solicitada, pero se plantea que uno de los principales desafíos para futuros procesos electorales en Potosí, que consiste en fortalecer la comunicación institucional y facilitar la comparación de las propuestas presentadas por las organizaciones políticas.

REPORTE DE INTEGRIDAD ELECTORAL DE POTOSÍ



RESULTADOS

1er lugar

René Joaquino
Alianza Social
42,15% de votos

MTS: 7,54%

PATRIA - UNIDOS: 20,08%

MNR: 1,04%

NGP: 1,94%

APP: 13,55%

LIBRE: 1,58%

DEMÓCRATAS: 1,30%

A-UPP: 3,62%

APB-SÚMATE: 1,65%

UN: 1,51%

CAOP: 2,66%

PDC: 1,38%

Fuente: Cómputo Oficial del OEP.

POTOSÍ: MUCHA PARTICIPACIÓN, PERO POCA CLARIDAD PARA DECIDIR

En 2025, el Tribunal Electoral Departamental (TED) de Potosí mostró una presencia activa en redes sociales, donde difundía de manera constante actividades del calendario electoral y procesos en comunidades. Sin embargo, esta fortaleza convivió con limitaciones importantes: la información en la web era parcial y no se difundían contenidos en idiomas originarios, lo que restringió el acceso en un departamento con fuerte presencia indígena.

Durante el proceso electoral 2026, este patrón se mantuvo. El TED continuó informando de manera constante, pero sin lograr integrar sus canales en un sistema claro y accesible para el elector. Esto obligó a los ciudadanos a buscar y reconstruir información, dificultando la comprensión del proceso.

Potosí presentó una competencia electoral amplia, con más de 800 candidaturas registradas inicialmente y 22 organizaciones políticas habilitadas en carrera. Este dinamismo reflejó alta participación, pero también incrementó la complejidad de la elección.

Uno de los principales desafíos del departamento es la brecha de género. El 44,5% de las candidaturas habilitadas correspondieron a mujeres, lo que evidenció que la participación femenina sigue siendo limitada en términos reales.

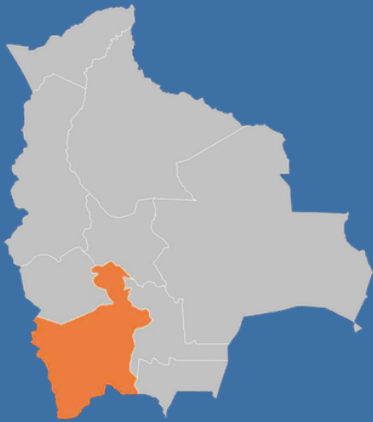
El padrón electoral también mostró cambios importantes. Entre 2025 y 2026, más de 11.600 ciudadanos pasaron a condición de inhabilitados, especialmente en población joven-adulta, en un contexto marcado por migración y movilidad laboral.

En paralelo, el proceso incorporó mecanismos de democracia comunitaria, como la elección de representantes de la nación Qhara Qhara, bajo normas propias y con acompañamiento del TED. Incluso se registraron esfuerzos de información en idioma quechua, lo que representó un avance puntual en inclusión.

En el plano operativo, Potosí mostró una capacidad importante de despliegue. Se movilizaron más de 14.000 jurados, 827 notarios y 38 jueces electorales, lo que evidenció una estructura robusta para la jornada electoral. La capacitación se realizó de forma presencial, alcanzando incluso áreas rurales mediante desplazamiento de brigadas, lo que garantizó casi una cobertura total.

Sin embargo, esta capacidad operativa convivió con limitaciones. El propio TED reconoció restricciones presupuestarias y la necesidad de trabajar con recursos limitados, lo que condicionó la calidad del proceso, especialmente en capacitación y logística.

REPORTE DE INTEGRIDAD ELECTORAL DE POTOSÍ



RESULTADOS

1er lugar

René Joaquino
Alianza Social
42,15% de votos

MTS: 7,54%

PATRIA - UNIDOS: 20,08%

MNR: 1,04%

NGP: 1,94%

APP: 13,55%

LIBRE: 1,58%

DEMÓCRATAS: 1,30%

A-UPP: 3,62%

APB-SÚMATE: 1,65%

UN: 1,51%

CAOP: 2,66%

PDC: 1,38%

Fuente: Cómputo Oficial del OEP.

A esto se suma la complejidad del proceso de votación. Cada elector tuvo que emitir varios votos en dos papeletas (gobernación, asambleístas, alcaldes y concejales), lo que exigió un alto nivel de información previa para votar correctamente.

Los resultados reflejaron un escenario competitivo pero definido. René Joaquino (Alianza Social) obtuvo el primer lugar con 42,15% de los votos, evitando la segunda vuelta y consolidando una victoria en primera instancia.

En conjunto, Potosí mostró un proceso electoral dinámico y con buena capacidad operativa, pero con una debilidad central: la información no logró cumplir su función principal en su totalidad, que es ayudar al ciudadano a entender y comparar opciones para decidir su voto.

Potosí: antes y durante el proceso electoral

Aspecto	Elecciones Generales 2025	Elecciones Subnacionales 2026
Capacidad institucional	Equipos con experiencia técnica, pero limitada estabilidad laboral	Operación sólida
Acceso a información	Activa en redes sociales y parcial en página web	Se mantiene con tendencia a mejorar
Inclusión lingüística	Ausente	Avances puntuales (quechua)
Competencia electoral	—	Alta (22 organizaciones)
Participación y género	Brecha alta	Persistente (baja participación femenina)
Padrón electoral	30.847 ciudadanos inhabilitados	Aumento de inhabilitados: 42.468 ciudadanos
Diversidad electoral	—	Inclusión de NPIOC
Organización electoral	—	Alta (jurados, notarios, jueces)
Capacitación	—	Cobertura total, presencial
Programas de gobierno	—	Poco comparables y repetitivos
Información al votante	—	Compleja y poco útil
Resultados	—	Victoria en primera vuelta
Balance general	Dinamismo informativo	Proceso activo, pero requiere mejoras

Fuente: Datos de los Reportes de Integridad Electoral 2026 de la MOE Jubileo.



ANEXO 2. Observación a la jornada electoral

1. Instalación de mesas

La instalación de mesas en Potosí se desarrolló en términos generales de manera adecuada, aunque se identificaron algunas incidencias relacionadas con la conformación de las mesas y el cumplimiento de ciertos procedimientos. El 95% de los observadores reportó que no hubo faltantes de material electoral, mientras que únicamente el 5% registró esta situación. Asimismo, el 67% de las mesas contó con al menos tres jurados presentes hasta las 8:00; sin embargo, en el 33% de los casos se observaron dificultades para completar oportunamente la mesa. Solo el 5% de los recintos requirió designar ciudadanos de la fila como jurados y el 10% inició la votación después de las 9:00.

Respecto al cumplimiento de los procedimientos de apertura, el 86% de las mesas llenó correctamente el acta electoral antes del inicio de la votación, mientras que el 14% presentó incumplimientos en este aspecto. Además, el 95% de las mesas mantuvo visible la lista de electores habilitados y únicamente el 10% registró propaganda electoral dentro del recinto, lo que evidencia un adecuado cumplimiento de las condiciones básicas de información al elector y neutralidad electoral.

2. Desarrollo de la jornada de votación

Durante la jornada de votación se evidenciaron algunas dificultades operativas en el desempeño de los jurados. El 33% de los observadores reportó problemas en el desarrollo de sus funciones, mientras que el 67% indicó que no se presentaron inconvenientes. Asimismo, el uso de idiomas originarios fue significativo, ya que en el 52% de los recintos fue necesario utilizarlos para orientar a los electores, reflejando la importancia de contar con capacidades interculturales durante la atención a la ciudadanía.

En cuanto al ambiente de la jornada, el 90% de los observadores no registró conflictos o actos de violencia, lo que evidencia un proceso mayoritariamente pacífico. No obstante, el 90% de los formularios reportó largas filas para votar, constituyéndose en la principal dificultad observada durante esta etapa y sugiriendo limitaciones en la fluidez de la atención a los electores.

3. Cierre de la votación

El cierre de la jornada evidenció una situación que requiere especial atención. El 57% de los observadores reportó que algunos ciudadanos quedaron sin votar después del cierre de las mesas, mientras que el 43% indicó que no se registraron casos de este tipo. Este resultado refleja que más de la mitad de los recintos observados presentó dificultades para garantizar que todos los electores emitieran su voto antes de la conclusión de la jornada.

Considerando las largas filas registradas durante el desarrollo de la votación, es posible advertir una relación entre la elevada demanda de atención y la imposibilidad de atender a todos los ciudadanos antes del cierre oficial de las mesas.

4. Escrutinio y conteo de votos

La etapa de escrutinio y conteo de votos se desarrolló con adecuados niveles de transparencia. El 95% de las mesas observadas expuso las actas electorales al público, favoreciendo la publicidad de los resultados y el control ciudadano durante esta fase del proceso electoral.

En cuanto a la organización del escrutinio, el 81% de los observadores indicó que no se presentaron dificultades, mientras que el 19% reportó algún inconveniente durante el conteo de votos. Aunque el documento no detalla las observaciones cualitativas de estas incidencias, los resultados reflejan que la mayoría de las mesas desarrolló esta etapa conforme a los procedimientos establecidos.

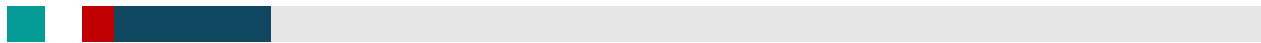
ANEXO 3. Panorama noticioso de Oruro

El presente resumen de coyuntura política y electoral fue elaborado a partir del monitoreo sistemático de noticias difundidas en medios de comunicación nacionales, regionales y locales durante el período preelectoral en el departamento de Potosí. La información recopilada fue revisada y consolidada para identificar los principales acontecimientos relacionados con las elecciones subnacionales de 2026 en este departamento, priorizando decisiones institucionales, el desarrollo del calendario electoral, candidaturas, reconfiguración de fuerzas políticas, conflictos con incidencia electoral y otros hechos de relevancia para el proceso.

El proceso electoral subnacional en Potosí estuvo marcado por una intensa actividad institucional orientada a garantizar el cumplimiento del calendario electoral. El Tribunal Electoral Departamental (TED) concentró sus esfuerzos en la consolidación del padrón electoral, la publicación de candidaturas habilitadas, la resolución de impugnaciones, el sorteo, notificación y capacitación de jurados electorales, la preparación y distribución del material electoral, la implementación del Sistema de Resultados Electorales Preliminares (SIREPRE) y la organización de debates públicos entre candidaturas a la Gobernación y las alcaldías. Estas acciones estuvieron acompañadas por mecanismos de coordinación con las Fuerzas Armadas y la Policía para asegurar la cadena de custodia del material electoral y el desarrollo de la jornada de votación.

La competencia política estuvo caracterizada por una elevada judicialización de las candidaturas y una amplia oferta electoral. Las principales controversias se concentraron en las impugnaciones contra Marco Antonio Copa, René Joaquino y Williams Cervantes, además de recursos presentados por distintas organizaciones políticas y decisiones relacionadas con la habilitación e inhabilitación de postulantes. Paralelamente, el proceso registró numerosas sustituciones de candidaturas y ajustes en las listas oficiales, mientras el TSE y el TED ratificaron el cumplimiento de los procedimientos previstos por la normativa electoral para brindar certeza jurídica antes de la jornada electoral.

La campaña electoral evolucionó desde proclamaciones, inauguración de casas de campaña y recorridos territoriales hacia debates públicos, caminatas, caravanas y actos de cierre en distintos



municipios del departamento. Las principales candidaturas centraron sus propuestas en la reactivación económica, el aprovechamiento de la actividad minera, la infraestructura vial, el acceso al agua, el fortalecimiento de los servicios de salud y educación, la transparencia administrativa y la modernización de la gestión pública. En paralelo, distintas agrupaciones reforzaron su presencia territorial mediante encuentros con organizaciones sociales, sectores productivos y comerciantes, mientras los debates organizados por el TED permitieron contrastar propuestas sobre el desarrollo departamental y municipal.

La coyuntura electoral también estuvo influida por acciones orientadas a fortalecer la participación democrática y el funcionamiento institucional. Durante el período se desarrollaron actividades para la elección del representante indígena de la Nación Qhara Qhara, se promovió el cumplimiento de los principios de paridad y alternancia en las listas de candidaturas y continuaron los debates sobre la transparencia del proceso, la libertad de expresión y la protección de los derechos políticos. En conjunto, la primera vuelta en Potosí se desarrolló en un escenario de alta competencia electoral, amplia movilización de organizaciones políticas y una intensa actividad institucional destinada a garantizar la integridad del proceso electoral.



Fundacion Jubileo



@fundacionjubileo



@JubileoBolivia

fundajub@jubileobolivia.org.bo
www.jubileobolivia.org.bo



Observación Ciudadana
de la Democracia OCD
Bolivia



@ocd_bolivia



@BoliviaOcd

ocd@jubileobolivia.org.bo
www.ocdbolivia.org

